



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAI

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local		Plan de Ordenamiento Territorial				
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria.	Acta Nro. 020-2019 GADMS-Sesión Ordinaria, celebrada el miércoles 02 de octubre del 2019.	<a href="#">Acta sesión Ordinaria 02 de octubre del 2019</a>	<p>RESOLUCIONES: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2019</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 25 de septiembre del 2019.</li> <li>- Autorizar al señor Alcalde la suscripción del señalado convenio MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SIGCHOS Y EL MINISTERIO DE GOBIERNO, pero con los cambios efectuados por parte de este Concejo Municipal a la dólusula CUARTA del mismo.</li> <li>- Autorizar el cambio de categoría del bien (área verde) de dominio y uso público a bien de dominio privado, y la entrega se se prelo en comodato por lapso de 50 años al GAD Parroquial Rural de Las Pampas, cumpliéndose con las formalidades legales previas.</li> </ul>	Acta No. 020-2019 02 de octubre del 2019	Concejo Municipal de Sigchos.	<a href="#">Resoluciones sesiones ordinarias y extraordinarias 02_16,23,30 de octubre de 2019</a>
Sesión Ordinaria.	Acta Nro. 021-2019 GADMS-Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de octubre del 2019.	<a href="#">Acta sesión ordinaria 16 de octubre de 2019</a>	<p>RESOLUCIONES: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL 2019</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 02 de octubre del 2019, con la aclaratoria señalada por el señor Alcalde en la resolución adoptada en el punto 3.- Conocimiento y resolución ante el Informe Jurídico emitido por la señorita Procuradora Síndica Municipal (Nro. 085-2019-GADMS-PS), referente al pedido de comodato formulado por el GAD Parroquial Rural Las Pampas, de un área verde en la lotización del señor Gustavo Moreno, ubicado en la anotada Parroquia, en el sentido de que: Este cambio se autoriza con el fin de que sea destinada a área de equipamiento público urbano, a fin de cumplir con lo determinado por la Ley de Ordenamiento Territorial.</li> <li>- Dar por conocidos y aprobados los Informes para el cambio de denominación solicitado del puesto de topógrafo por el de Técnico de Catastro Urbano y Rural (Nro. 14-2019-GADMS-UIATH de fecha 12 de septiembre del 2019, GADMS-DPT-2019-097 M de fecha 11 de septiembre del 2019 y GADMS-DPT-2019-098-M de fecha 12 de septiembre del 2019), a fin de poder reubicar en ese cargo a un funcionario sin contratar más gente.</li> <li>- Posteriormente mediante Resolución Administrativa de Alcaldía se realizará la reforma al Manual de Análisis, Valoración y Clasificación de Puestos; y, la reforma al Estatuto se hará oportunamente mediante Resolución del Concejo con otros cambios más que van a ser propuestos en el interior del mismo.</li> <li>- Aprobar en primera discusión el Proyecto de Ordenanza sustitutiva que regula el servicio del cementerio de la ciudad de Sigchos.</li> </ul>	Acta No. 021-2019 16 de octubre del 2019.	Concejo Municipal de Sigchos.	<a href="#">Resoluciones sesiones ordinarias y extraordinarias 02_16, 23 y 30 de octubre de 2019</a>
Sesión Ordinaria	Acta Nro. 022-2019 GADMS-Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de octubre del 2019.	<a href="#">Actas sesión ordinaria 23 de octubre de 2019</a>	<p>RESOLUCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 16 de octubre del 2019.</li> <li>- Aprobar en segunda y definitiva discusión la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL SERVICIO DEL CEMENTERIO DE LA CIUDAD DE SIGCHOS.</li> <li>- Aprobar la POLÍTICA INSTITUCIONAL INTERNA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SIGCHOS, PROVINCIA DE COTACACHI, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO, ESTABLECIDOS EN LA REGLA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ARCHIVOS PÚBLICOS.</li> <li>- Participar a las Diferentes Direcciones y Unidades la misma para su fiel cumplimiento.</li> <li>- Dar por conocida y aceptada la invitación de la Federación Deportiva de Cotacachi para participar en el Desfile de la Mama Negra, en la que se participará con la banda de música de esta Institución y una delegación de unas 10 personas.</li> <li>- Conocer y aprobar los Informes de los Departamentos: Financiero (Memorando Nro. GADMS-DF-2019 -200-M de fecha 21 de octubre del 2019), Desarrollo Sustentable, (Oficio Nro. 0080 GADMS-DDS-2019-D de fecha 16 de octubre del 2019) Administrativo, (Memorando Nro. 658-2019 GADMS-DA-SAVPM de fecha 21 de octubre del 2019) y Jurídico (Memorandum Nro. 108-2019-GADMS-PS de fecha 22 de octubre del 2019) quienes coinciden en la potestad del Concejo para que se pueda entregar en comodato, así como que no existe impedimento de ninguna índole para su entrega en comodato.</li> <li>- Entregar en comodato por el lapso de 10 años, a favor del Distrito OSOOS Sigchos-Salud, el inmueble de propiedad denominado Casa Patrimonial, ubicado en la Avda. Galo Troya, junto al Hospital Básico de esta ciudad, barrio San Sebastián, dejando en la potestad a que un nuevo Concejo en base a sus atribuciones podrá mantener, modificar o ratificar la resolución.</li> <li>- Autorizar al señor Alcalde la suscripción del señalado contrato de comodato.</li> </ul>	Acta No. 022-2019 23 de octubre del 2019.	Concejo Municipal de Sigchos.	<a href="#">Resoluciones sesiones ordinarias y extraordinarias 02_16,23,30 de octubre de 2019</a>
Sesión ordinaria.	Acta Nro. 023-2019 GADMS-Sesión Ordinaria, celebrada el miércoles 30 de octubre del 2019.	<a href="#">Actas sesión ordinaria 30 de octubre de 2019</a>	<p>Aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 27 de octubre del 2019.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar por conocido el Informe de la reunión mantenida con la organización comunitaria "Lago Verde Quilotoa" sobre límites cantonales.</li> <li>- Negar la petición formulada por la Junta Administradora de agua potable San Juan Centro por la que solicita la entrega en comodato el predio e instalaciones deportivas de la cancha sintética, cancha de vóley y piscina ubicada en el barrio San Juan Centro de esta ciudad e indicarles que la administración de estos inmuebles municipales lo hará esta Municipalidad.</li> <li>- Entregar comodato el vehículo marca Marca Chevrolet, placas PME0636, año 1999, tipo JEEP, modelo RODEO V6 4X4 DLX T/M A/C, color Rojo, motor 6VD1685429, chasis OBBUCS25GX0105382, en favor del GAD Parroquial de las Pampas, cantón Sigchos por el lapso de 4 años, a partir de la presente fecha con la opción de renovación en forma automática de no haber interés en sentido contrario de una de las partes con 60 días de anticipación, y se autorice al señor Alcalde la suscripción de este comodato y los procesos respectivos. Primeros: El Concejo deja constancia en actas de que va asumir una responsabilidad de establecer el cobro de Contribución Especial por Mejoras que debió haber sido asumido por el Concejo Municipal anterior en el año 2016, por lo que los Entes de Control tomarán las acciones correspondientes. Asumir la Municipalidad los siguientes porcentajes en las obras que a continuación se enlistan: 1.- Espacios para promoción de arte, deporte y eventos, construcción del parque de la familia. Asumir como Municipio el 50%. Del costo de la obra Aproximadamente \$ 150. 037.</li> <li>2.- En el caso de la obra: Regeneración urbana y adoquinado ornamental de la calle 14 de noviembre de la ciudad de Sigchos. El Municipio asumirá un 40%, a más de lo que se establezca como frentista, porque en esa calle tiene dos obras municipales, tiene el canal y tiene el pasaje municipal que automáticamente absorbe la Municipalidad.</li> <li>3.- Alcantarillado pluvial en la calle Eloy Alfaro y 14 de Noviembre.- La Municipalidad asumirá el 40% por lo que tenemos dos propiedades municipales.</li> <li>4.- En el caso del Alcantarillado sanitario para Chugchilán.- Del costo de la zona urbana del Chugchilán por la condición socio económica de la gente, la Municipalidad absorberá el 50% del costo de la obra.</li> </ul>	Acta No. 023-5 Ord. 30 de octubre del 2019.	Concejo Municipal de Sigchos.	<a href="#">Resoluciones sesiones ordinarias y extraordinarias 02_16,23, y30 de octubre de 2019</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					<a href="#">ORDENANZAS EMITIDAS</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/10/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIO DE CONCEJO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Dr. Rubén Darío Jácome Casa.	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:secretariageneral@gadmjichos.gob.ec">secretariageneral@gadmjichos.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2714242 EXTENSIÓN 122	